



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

RESOLUCION R-Nº 0784-2025

SALTA, 29 JUL 2025

Expte. Nº 75/2025-SAC-UNSa

VISTO la presentación efectuada por el Dr. Néstor Hugo ROMERO, Secretario Académico de esta Universidad, mediante la cual solicita la designación de profesionales para la conformación del equipo de trabajo del Sistema Institucional de Educación a Distancia de esta Universidad (SIED-UNSa); y,

CONSIDERANDO:

QUE en tal sentido, eleva la propuesta de designación temporaria de los profesionales que conformarán dicho equipo multidisciplinar en los distintos perfiles requeridos, adjuntando para ello los respectivos curriculums vitae y el detalle de las funciones a desempeñar en cada uno de los cargos.

QUE los profesionales propuestos tendrán a su cargo la tarea de formar un equipo que pueda facilitar, orientar y colaborar en la creación y puesta en marcha de propuestas pedagógicas en el Sistema de Educación a distancia de esta Universidad.

QUE teniendo en cuenta el informe de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, es factible tal designación con imputación en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesionales que a continuación se detallan, en los cargos que en cada caso se indican, para prestar servicios en el Sistema Institucional de Educación a Distancia de esta Universidad (SIED-UNSa) dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA, con efecto al 2 de junio de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025:

- Mg. Raquel Rosa RODRÍGUEZ, DNI Nº 17.972.883.
- Cargo: Directora del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED-UNSa), con retribución equivalente a Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva.

Funciones:

- ✓ Dirigir el SIED promoviendo su desarrollo institucional mediante la generación de condiciones normativas, organizativas y operativas que favorezcan su consolidación, en diálogo con los objetivos estratégicos de la Universidad y en articulación con las distintas Unidades Académicas y áreas de gestión.
- ✓ Coordinar y articular equipos de trabajo, recursos y acciones para el funcionamiento integral del SIED, promoviendo dinámicas de trabajo colaborativo y asegurando la coherencia entre sus acciones y finalidades.
- ✓ Acompañar y asesorar a las Unidades Académicas y equipos docentes de la Universidad en el diseño, implementación y evaluación de propuestas formativas mediadas por tecnologías, brindando orientación pedagógica, normativa y técnica, fortaleciendo así las capacidades institucionales para la educación a distancia.



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

RESOLUCION R-Nº 0784-2025

Expte. Nº 75/2025-SAC-UNSa

- ✓ Diseñar estrategias de desarrollo a mediano y largo plazo, y elaborar informes técnicos e institucionales que permitan visibilizar los avances, desafíos y aprendizajes del SIED, en diálogo con las políticas universitarias y las transformaciones del campo educativo y tecnológico.
- ✓ Promover procesos sistemáticos de seguimiento, análisis y mejora de las acciones desarrolladas en el marco del SIED construyendo colectivamente criterios de calidad en el marco de una perspectiva institucional y favoreciendo la revisión crítica de los procesos formativos, tecnológicos y organizativos.

- Prof. Florencia Liset JIMÉNEZ GUMUCIO, DNI N° 40.965.633.
- Cargo: Referente de la Unidad de Producción de Recursos Multimediales (SIED-UNSa), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple.

Funciones:

- ✓ Participar en el diseño y elaboración de recursos educativos multimediales en distintos soportes, asegurando que cumplan con criterios de accesibilidad, usabilidad y adecuación a los lineamientos pedagógicos definidos por el equipo multidisciplinar del SIED.
- ✓ Asistir técnicamente a los distintos perfiles del equipo (contenidista, pedagógico, comunicacional) y docentes de las distintas Unidades Académicas en los procesos de producción de materiales educativos digitales, aportando soluciones creativas y tecnológicas que favorezcan la comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.
- ✓ Participar en redacción, corrección y edición de materiales como de la adaptación y mejora de recursos multimediales ya existentes, en función de las propuestas formativas en desarrollo y las orientaciones de la Dirección del SIED, respetando criterios de calidad, derechos de autor y contextualización de las producciones.
- ✓ Contribuir en instancias de evaluación y revisión de los materiales digitales elaborados, participando en el análisis de su pertinencia pedagógica, técnica y comunicacional, de forma articulada con el resto de los integrantes del equipo del SIED.

- Prof. Tamara Noemí del Valle ACOSTA, DNI N° 36.346.363.
- Cargo: Referente de la Unidad de Asistencia y Asesoramiento Pedagógico del Sistema de Educación a Distancia (SIED-UNSa): con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple.

Funciones:

- ✓ Brindar acompañamiento y orientación pedagógica, en articulación con la Dirección del SIED, a los equipos docentes y técnicos en el diseño, implementación y revisión de propuestas educativas mediadas por tecnologías, fortaleciendo la dimensión pedagógica de las acciones formativas.
- ✓ Participar en el desarrollo y revisión de materiales y recursos educativos en diálogo con las demás áreas del SIED, promoviendo decisiones didáctico-pedagógicas que atiendan a la diversidad de lenguajes, soportes y estilos de aprendizaje.



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

RESOLUCION R-N° 0784-2025

Expte. N° 75/2025-SAC-UNSa

- ✓ Participar en la planificación y desarrollo de instancias de formación y actualización docente vinculadas con la educación a distancia, en diálogo con las políticas institucionales y los lineamientos pedagógicos definidos por el SIED.
- ✓ Contribuir, desde una mirada pedagógica, al trabajo interdisciplinar del equipo del SIED, articulando con las áreas tecnológicas y comunicacionales para el desarrollo de propuestas integrales y contextualizadas.

- Lic. Beatriz Elizabeth BURGOS, DNI N° 26.485.451.
- Cargo: Referente de la Unidad de Gestión de Ambientes Virtuales, Supervisión y Administración de Sistemas (SIED-UNSa), con retribución equivalente a Jefe de Prácticos dedicación simple.

Funciones:

Se encarga de la gestión, edición y organización permanente de las herramientas tecnológicas, interviniendo además en la resolución de incidentes vinculados al software hardware, en estrecha coordinación con otros perfiles y áreas institucionales. Su campo de acción se distribuye en dos unidades clave:

En la Unidad de Gestión de Ambientes Virtuales:

- ✓ Colaborar en el desarrollo de procesos y procedimientos tecnológicos.
- ✓ Gestionar aulas virtuales en la plataforma SIED.
- ✓ Personalizar funcionalidades según necesidades académicas y diseñar herramientas informáticas que respaldan la educación en línea.
- ✓ Brindar asistencia técnica a los usuarios, coordinar acciones de capacitación en el uso de TIC,
- ✓ Participar en la elaboración de documentos e informes que evalúan funcionamiento del entorno.

La Unidad de Supervisión y Administración de Sistemas:

- ✓ Mantenimiento de la infraestructura tecnológica.
- ✓ Supervisar el funcionamiento de la plataforma, resguardar la información realizar auditorías.
- ✓ Asesorar sobre mejoras, análisis y resolución de problemas técnicos complejos.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que las designaciones se imputarán a la partida presupuestaria vacante en los cargos temporarios de la planta Docente de Rectorado.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a las interesadas. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Dr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA